

REPORTE DE REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2018

CONTENIDO

- Comentarios
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Análisis financiero
- Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

USD \$	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento

A la Junta General de Accionistas de INMICROCSA S. A.

1. En mi calidad de Comisario de **INMICROCSA S. A.**, del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, he revisado la información Contable Financiera presentada en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral, así como las notas a los Estados Financieros; de igual manera analicé el cumplimiento de las obligaciones societarias; información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración y el funcionamiento de la organización. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como Comisario de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada y demás normativa conexas.
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.
 - b) Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable de que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
 - c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la Administración.
3. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de **INMICROCSA S. A.** y sus resultados de operación, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

4. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de **INMICROCSA S. A.** y la Superintendencia de Compañías; no debe ser utilizado para otros propósitos.

Daule, 6 de Noviembre del 2019



CPA. WALTER MARTINEZ MIRANDA
C.I. 0925236341

INMICROCSA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en Dólares)

SITUACION FINANCIERA	Notas	2018	2017 Reexpresado (Nota 2)	2017 Previamente Presentado
ACTIVO				
Activos corrientes:				
Efectivo y Equivalente	7	314,943	2,216	13,426
Cuentas y Documentos por Cobrar	8	296,521	151,157	151,157
Inventarios	9	56,345	44,808	44,808
Activos por Impuestos Corrientes	10	125,656	99,946	108,636
Otros Activos Corrientes	-	-	-	-
Total activos corrientes		793,464	298,127	318,027
Activos no corrientes:				
Propiedades y equipos, neto	11	3,297,761	3,584,389	3,584,390
Otros activos	-	-	-	531,912
Activo por Impuestos Diferido	-	-	-	-
Total activos no corrientes		3,297,761	3,584,389	4,116,302
TOTAL ACTIVOS		4,091,225	3,882,516	4,434,329
PASIVO				
Pasivos corrientes:				
Obligaciones con Instituciones Financieras	12	575,936	4,405	11,205
Documentos y Cuentas por Pagar	13	1,287,241	974,211	724,811
Pasivos por Impuestos Corrientes	14	114,191	10,926	5,044
Obligaciones Laborales	16a	30,759	20,987	20,986
Total Pasivos corrientes		2,008,127	1,010,529	762,046
Pasivos No Corrientes:				
Obligaciones Financieras	12a	282,861	1,424,286	1,424,286
Cuentas Por Pagar No Corrientes	15	341,686	-	246,655
Obligaciones Laborales	-	6,308	-	-
Total Pasivo No Corrientes		630,855	1,424,286	1,670,941
TOTAL PASIVOS		2,638,982	2,434,815	2,432,987
PATRIMONIO				
Capital Social	17	2,000,800	2,000,800	2,000,800
Reservas	-	326	326	326
Resultados Acumulados	-	553,693	553,773	-
Resultado del Ejercicio	-	4,810	348	216
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		1,452,243	1,447,701	2,001,342
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		4,091,225	3,882,516	4,434,329

INMICROCSA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Al 31 de Diciembre del 2018
(Expresado en Dólares)

	Notas	2018	2017 Reexpresado (Nota 2)	2017 Previamente Presentado
INGRESOS NETOS				
Ventas de actividades ordinarias		2,407,821	1,260,650	1,262,170
(-) Costo de Ventas	19 -	1,230,608	545,290	545,290
Utilidad Bruta en Ventas		1,177,213	715,360	716,880
Gastos Operacionales				
Gastos Administrativos y Ventas	-	945,447	532,738	530,385
Gastos Financieros	-	150,060	183,793	186,010
Total Gastos Operacionales	20 -	1,095,507	716,531	716,395
Otros No Operacionales				
Ingresos Operacionales		-	1,519	-
Gastos No Operacionales		-	-	-
Total Gastos Operacionales		-	1,519	-
Resultado antes de participacion de Trabajadores		81,706	348	485
(-) Participación Trabajadores	16a -	12,256	-	73
Resultado después de Participación de Trabajadores		69,450	348	412
(-) Impuesto a la Renta Corriente del Ejercicio	14 -	64,640	-	171
(-) Impuesto a la Renta Diferido del Ejercicio		-	-	-
(-) Reserva Legal		-	-	24
Resultado Integral del Ejercicio		4,810	348	217

***VER POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS***

INMICROCSA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 31 de Diciembre del 2018
(Expresado en Dólares)

	Capital Social	Reserva Legal		Resultados Acumuladas	Utilidad del Ejercicio	
Saldo al final del período 2018	2,000,800	326	-	553,693	4,810	1,452,243
Mas (menos) transacciones durante el año	-	-		-	-	-
Transferencia de utilidad año anterior	-	-		216	- 216	-
Ajustes del Periodo	-	-		-	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	-		-	4,810	4,810
Saldo al final del período 2017	2,000,800	326	-	553,910	216	1,447,433
Mas (menos) transacciones durante el año	-	-		-	-	-
Transferencia de pérdida año anterior	-	-		-	-	-
Apropiación de Reserva Legal	-	24		-	-	24
Resultado del Período	-	-		-	-	79
Saldo al final del periodo 2016	2,000,800	302	-	553,910	216	1,447,329

VER POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INMICROCSA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre del 2018
(Expresado en Dólares)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2018	2017
Cobros procedentes de ventas de bienes y prestación de servicios	2,196,562	1,424,655
Pagos a proveedores por suministro de bienes, servicios y empleados	-688,084	-693,545
Intereses pagados	-148,561	-191,759
Impuestos Pagados	-75,566	10,731
Otra entradas y salidas de efectivos	-216	13,712
Efectivo neto procedente (utilizado) de actividades de operación	1,284,135	563,794
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo	0	0
Baja de activos fijos	3,012	-24,473
Efectivo neto procedente (utilizado) de actividades de Inversión	3,012	-24,473
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pagos de documentos por pagar	-569,895	-491,042
Pagos de la deuda a largo plazo	-404,525	-57,046
Efectivo neto procedente (utilizado) de actividades de Financiamiento	-974,420	-548,089
Aumento/disminución del efectivo	312,727	-8,768
Efectivo al inicio del período	2,216	10,983
Efectivo al final del período	314,943	2,216

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2018

NOTA 1. ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA

INSTITUTO DE MICROCIROGIA OCULAR INMICROCSA S.A., fue constituida en Ecuador mediante escritura pública el 13 de diciembre de 2012 en Guayaquil, Ecuador, la misma que se inscribió ante el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el 15 de febrero de 2013. Su actividad principal consiste en la importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de aparatos, equipos y demás bienes para uso médico, oftalmológico, y de laboratorios, medicinas, equipos e instrumentos médicos y quirúrgicos, medicamento de uso humano, animal, reactivo de laboratorios, material de curación, equipos de radiografía, equipos oftalmológicos, y muebles e implementos de uso hospitalario.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de **INMICROCSA S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2018 han sido autorizados por la gerencia general el 14 de marzo del 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

b) Bases de Medición

Los Estados Financieros de **INMICROCSA S.A.**, han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de **INMICROCSA S.A.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

d) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y presunciones subyacentes, son revisadas periódicamente y se reconocen de forma prospectiva. Los principales juicios y estimaciones aplicados por la Compañía son:

- (i) Juicio.- En el proceso de aplicar las políticas contables, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones, la administración ha realizado los siguientes juicios para determinar:
 - Si es más probable que ocurra que de lo contrario, que una salida de recursos que incorporen beneficios económicos proceda de una obligación presente surgida a raíz de eventos pasados (este juicio determina si se reconoce o no, un pasivo).
 - La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional para considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.
 - La clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corrientes.
- (ii) Estimaciones y suposiciones.- Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:
 - La estimación de los valores recuperables de la cartera de crédito
 - La estimación de la obsolescencia o deterioro de los inventarios.

- Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, así como la valoración del importe recuperable de los activos.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras, contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- Los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo que se determinan usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc., debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.
- Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

(iii) Medición del valor razonable. - El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción.

El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivo

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía. El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza en la medida de lo posible, datos observables en el mercado. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valores razonables, que se basan en los datos de entrada usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1 - Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente, o indirectamente.
- Nivel 3 - Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable).

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros adjuntos no incluyen elementos medidos a valor razonable de acuerdo con la jerarquía del párrafo anterior, tales elementos de haberlos, podrían ser producto de:

- Instrumentos financieros incluyendo derivados - NIIF 9
- Productos agrícolas y activos biológicos – NIC 41
- Pagos basado en acciones – NIIF 3
- Propiedades de inversión – NIC 40
- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas – NIIF 5
- Combinaciones de negocios – NIIF 3

e) Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de las NIIF

A continuación, se resume las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y que han sido publicadas de aplicación en el periodo actual y futuro:

Fecha efectiva	Norma	Cambio	Título
01 De Enero de 2018	NIIF 9	Mejorada	Instrumentos financieros
	NIIF 2	Enmienda	Clasificación y medición de transacciones de pago basado- en acciones
			Ingresos ordinarios derivados de contratos con clientes
	NIC 40	Enmienda	Transferencias de propiedad de inversión
	NIIF 2014 - 2016	Mejorada	Varias Normas (NIIF 1 Y NIC 28)
	CNIIF 22	Nueva	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada
01 De Enero de 2019	NIC 28	Enmienda	Intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
	NIIF 9	Enmienda	Características de pago anticipado con compensación negativa
	NIIF 16	Mejorada	Arrendamientos
	NIIF 17	Mejorada	Contratos de seguro
01 De Enero de 2021	CNIIF 23	Nueva	Incertidumbre sobre tratamientos de los impuestos a los ingresos

- En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.
- NIIF 2 Las enmiendas se relacionan con las siguientes áreas: La contabilidad de los efectos de las condiciones para la consolidación de derechos sobre la medición de un pago basado en acciones liquidada en efectivo. La clasificación de las transacciones de pago basado en acciones con características netas de liquidación (por ejemplo, cuando un empleador liquida una transacción de pago basado en acciones mediante la emisión de un número neto de acciones para el empleado, y el pago en efectivo a la autoridad fiscal); y, La contabilidad para la modificación de los términos y condiciones del pago basado en acciones que cambian la transacción desde liquidada en efectivo a liquidada en patrimonio.
- NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes. - Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes,

excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de la NIC 18 y suministra un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas y proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes.

Los cinco pasos en el modelo son las siguientes:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción
4. Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos
5. Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó el 12 de Abril del 2016 algunas enmiendas a la NIIF 15 Ingresos provenientes de contratos con clientes, clarificando algunos requisitos para las empresas que están implementando el nuevo estándar. Dichas enmiendas aclaran como:

- identificar una obligación de ejecución (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de la organización para el bien o servicio que se proporciona); y
- determinar si el producto de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos ayudas adicionales para reducir el coste y la complejidad para una empresa cuando se aplica por primera vez la nueva norma.

- NIC 40.- El IASB ha modificado los requisitos de la NIC 40 Inversiones inmobiliarias para aclarar que un activo inmobiliario se transfiere a, o de, inversiones inmobiliarias cuando —y sólo cuando— tiene lugar un cambio real de uso, la intención de la administración es insuficiente por sí sola para justificar dicha transferencia.
- Ciclo de las NIIF 2014-2016.- El IASB, como parte de su proceso de hacer modificaciones no urgentes pero necesarias a las NIIF, ha emitido las Mejoras Anuales al Ciclo de las NIIF 2014-2016, la cual incluye modificaciones limitadas a la NIIF 1 eliminando exenciones obsoletas y sobre la NIC 28, aclara que: una organización de capital de riesgo o un fondo mutuo, un fideicomiso de inversión y entidades similares (incluyendo fondos de seguros vinculados a inversiones) pueden optar, por contabilizar sus inversiones en negocios conjuntos y asociadas al valor razonable o utilizando el método de la participación. La enmienda también deja claro que el método elegido para cada inversión debe hacerse en el momento inicial.
- CINIIF 22.- La Interpretación aclara que cuando la entidad paga o recibe consideración por anticipado en una moneda extranjera, la fecha de la transacción para el propósito de determinar la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado es la fecha de la consideración anticipada, i.e. cuando el pago anticipado o el ingreso recibido en avance del pasivo fue reconocido.
- Bajo la nueva NIIF 16, los arrendatarios ya no distinguen entre un arrendamiento financiero (en el balance) y un arrendamiento operativo (fuera del balance). En cambio, para prácticamente todos los contratos de arrendamiento, el arrendatario reconoce un pasivo por arrendamiento que refleja los pagos de arrendamiento en el futuro y un activo por “derecho de uso” el cual será objeto de amortización sistemática durante el plazo del arrendamiento. El nuevo modelo se basa en el argumento de que, económicamente, un contrato de arrendamiento es igual a la adquisición del derecho de uso de un activo con el precio de compra pagado en cuotas.

La Administración de la Compañía, considerando los elementos actuales de los estados financieros, estima que la aplicación de las nuevas normas o modificaciones de las NIIF de aplicación futura o de adopción anticipada, no tendrá un efecto material

o de relevancia en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.

NOTA 3. REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS – ERRORES CONTABLES

3.1 Errores en ejercicios anteriores por registros contables no considerados como activos en las Normas Internacionales de Contabilidad.

Errores de ejercicios anteriores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para uno o más ejercicios anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que:

- Estaba disponible cuando los estados financieros para tales ejercicios fueron formulados; y
- Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

La reexpresión retroactiva consiste en corregir el reconocimiento, valoración e información a revelar de los importes de los elementos de los estados financieros, como si el error cometido en ejercicios anteriores no se hubiera cometido nunca.

NOTA 4. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica los saldos de sus activos corrientes y no corrientes y de sus pasivos corrientes y no corrientes, como categoría separadas en su estado de situación financiera, en función de su vencimiento. Un activo y un pasivo es considerado corriente cuando el vencimiento de su realización o liquidación está dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, y dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía. Todos los demás activos y pasivos que no cumplan estas condiciones se clasifican como no corrientes.

b. Instrumentos financieros

Clasificación. -

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Los activos y pasivos financieros se clasifican según su medición posterior, es decir a costo amortizado o al valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Cualquier activo que no cumpla con estas condiciones se medirá al valor razonable.

Todos los pasivos financieros se clasificarán como medidos posterior al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, cuyas condiciones para su calificación como tal, deberá cumplir con alguna de las siguientes situaciones:

a) Cumple con las condiciones de mantenido para negociar y b) desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía al cierre de sus estados financieros solo mantiene activos y pasivos financieros no derivados correspondientes a la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar” y “otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(i) Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(ii) Otros pasivos financieros

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros comprenden los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

(iii) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo, también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y

reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos. Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente, se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

Reconocimiento y medición. -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y este sea significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre del 2018, la Administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del ejercicio se mantienen al valor nominal de la transacción.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo; sin embargo, al igual que en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar, la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativo, por lo tanto, la compañía utiliza el valor nominal como medición final. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengado en la cuenta de resultados.

c. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) expiren los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (ii) cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (iii) cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en los estados integrales del año en que ocurren.

d. Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor neto de realización. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico de la factura más los gastos de importación.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no son recuperables posteriormente, los costos de transportes y todos los otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios para llevarlo a su ubicación actual y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos todos los costos estimados de terminación y los gastos estimados para terminar la venta. El valor neto de realización también es medido en términos de obsolescencia o deterioro, basado en su nivel de rotación y a un análisis específico que realiza la Administración anualmente. Dicha estimación o castigo se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

e. Propiedad, planta y equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable. Las partidas de propiedades, planta y equipos, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, así como cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo se determinan comparando los precios de venta con sus valores en libros, y se reconocen netos en el resultado del ejercicio.

(ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de estos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo del activo. Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha que han sido adquiridos o desde la fecha que están en condiciones de ser usado.

La depreciación se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de propiedad, planta y equipo. De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, planta y equipo, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales. Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Años</u>
Maquinarias y equipos	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	<u>5</u>

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón

previsto de beneficios económicos futuros de la propiedad, planta y equipo.

f. Deterioro

(i) Activos financieros no derivados (Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar)

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. Esta evidencia de deterioro puede incluir:

- Indicios de dificultades financieras importantes del deudor
- Incumplimiento o atraso en los pagos del principal
- Probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otra reorganización empresarial en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

(ii) Deterioro de activos no financieros. -

Propiedad, Planta y Equipo: Los elementos de propiedad, planta y equipo, son revisados periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados.

La Administración considera que, dadas las características de sus activos, no existen indicios de deterioro en el valor según libros de los elementos que conforman la propiedad, planta y equipos.

Inventarios: En cada fecha en la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

g. Impuesto a las ganancias

El gasto por el Impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

(i) Impuesto Corriente

Representa el Impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) utilizando la tasa impositiva aplicable a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El impuesto a la renta causado se calcula sobre el 25% de la utilidad gravable del periodo. El impuesto a la renta definitivo representa el mayor entre el impuesto causado y el anticipo mínimo.

(ii) Impuesto Diferido.-

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo con el método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo con la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

El reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal expedido mediante el Registro Oficial No. 407 del 31 de diciembre del 2014 reconoce la aplicación de activos y pasivos por impuesto diferido únicamente en los siguientes casos:

- ☐ Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto realización del inventario; serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
- ☐ Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.

- ☐ La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
- ☐ El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
- ☐ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
- ☐ Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corriente mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ☐ Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultado, durante su periodo de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos a renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía ha evaluado los casos antes mencionado y no han sido aplicables para la Compañía, razón por lo cual los estados financieros no incluyen ningún ajuste reconociendo impuestos diferido por estos conceptos.

h. Beneficios a Empleados

(i) Plan de beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dichos beneficios califican como un plan de beneficios definidos sin financiamiento de fondos separados.

Adicionalmente, de acuerdo con las leyes laborales ecuatorianas, se establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio o por acuerdo entre el empleador y el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

(ii) Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

i. Provisiones y contingencias

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando: (i) es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el importe puede ser estimado de forma fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, para liquidar la obligación presente teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbre que rodean la obligación.

j. Compensaciones de Saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

k. Patrimonio

(i) Capital Social

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la Compañía está constituido por 2.000.800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1,00 cada una.

(ii) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

(iii) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF completas. De resultar un saldo acreedor, solo podrá ser:

- Capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera;
- Utilizado en absorber pérdidas;
- Devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

I. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios y por la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de Impuesto al Valor Agregado, devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, el producto es entregado al comprador y consecuentemente transfiere, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho de disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos una vez que se haya prestado totalmente el servicio.

m. Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

n. Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos de intereses en préstamos o financiamiento.

o. Distribución de dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por la junta de accionistas de la Compañía.

NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La filosofía de riesgo adoptada por la alta gerencia de la Compañía persigue lograr la minimización del riesgo y por tanto la estabilidad en sus negocios, al optar por la más sana relación entre los niveles de riesgo asumidos y sus capacidades operativas. Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía. La alta Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a los que está expuesta la Compañía revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

(i) Factores de riesgo financiero

La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a una variedad de riesgos financieros relacionados con el uso de instrumentos financieros no derivados. Los riesgos identificados son: a) riesgo de crédito, b) riesgo de liquidez y c) riesgo de mercado.

- a) Riesgo de crédito. - El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, depósitos en instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes que se incluyen en los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Con respecto a los bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

- b) Riesgo de liquidez. - Consiste en el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.
- c) Riesgo de mercado. - Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Compañía, tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, el tipo de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.
 - Riesgo de tipo de cambio: Durante el periodo 2018, la Compañía no tiene activos y pasivos monetarios en otras monedas distintas al dólar estadounidense que estén sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto a tales monedas extranjeras.
 - Riesgo de tasa de interés: Los ingresos y flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en la tasa de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen intereses.

Análisis de sensibilidad del flujo de efectivo para pasivos financieros. -

La Compañía no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no efectúa transacciones de derivados como instrumentos de cobertura. Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría de manera significativa el valor registrado de los activos y pasivos financieros o los resultados o su patrimonio.

(ii) Administración de capital. -

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estratégicas de la Compañía, salvaguardando la capacidad de esta de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los accionistas y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidad de la Compañía, y los planes de inversión a mediano y largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la Compañía.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(i) Categoría de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2018 los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros son como sigue:

		<u>2018</u>
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	US\$	314.942,88
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US\$	<u>241.085,82</u>
Total activos financieros	US\$	<u>73.857,06</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Obligaciones financieras	US\$	858.796,77
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	US\$	<u>1.621.950,42</u>
Total pasivos financieros	US\$	<u>2.480.747,19</u>

NOTA 7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

INSTITUTO DE MICROCIRUGIA OCULAR INMICROCSA S.A. al 31 de diciembre del 2018 presenta el siguiente detalle:

(Expresado en Dólares)

Nombre de la Cuenta	31/12/2018	31/12/2017
Efectivo y equivalente de efectivo	314,943	2,216
Total	314,943	2,216

Los saldos de Caja y Bancos que mantiene la Compañía al 31 de Diciembre del 2018, ascienden a USD\$ 314.943,00. y se encuentran contabilizados de acuerdo a los valores autorizados por la Gerencia, por las políticas de manejo de Caja y por los valores conciliados en las respectivas cuentas bancarias.

NOTA 8.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas pendientes de cobro que posee **INMICROCSA S.A.** al 31 de diciembre del 2018 se encuentran relacionadas con ventas a créditos principalmente a clientes. A continuación la composición del rubro:

(Expresado en Dólares)

Nombre de la Cuenta	31/12/2018	31/12/2017
Cuentas por cobrar clientes	241,086	27,303
Anticipos a Proveedores	55,435	123,855
Total	296,521	151,157

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de cuentas por cobrar clientes no genera intereses.

NOTA 9.- INVENTARIOS

INMICROCSA S. A. mantiene al final del ejercicio económico 2018 la siguiente cantidad como inventario:

(Expresado en Dólares)

Nombre de la Cuenta	31/12/2018	31/12/2017	%
Medicamentos	21,930	10,535	38.92%
Insumos Médicos	23,476	22,014	41.66%
Armazones en Consignación	7,053	5,559	12.52%
Insumos de Limpieza	1,189	2,149	2.11%
Herramientas Accesorios	2,697	4,551	4.79%
Total	56,345	44,808	100.00%

NOTA 10.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo que **INMICROCSA S.A.**, mantiene al final del ejercicio económico del 2018, por concepto de impuestos corrientes se muestra a continuación:

(Expresado en Dólares)

Nombre de la Cuenta	31/12/2018	31/12/2017	%
Crédito Tributario por Iva	62,629	54,096	49.84%
Impuesto a la Salida de Divisas	-	7,871	0.00%
Crédito Tributario por Impuesto a la Renta	63,027	37,979	50.16%
Total	125,656	99,946	100.00%

Los saldos al 31 de diciembre del 2018 del impuesto al valor agregado por cobrar, corresponden al impuesto pagado en compras, durante el mes de diciembre, cuyos saldos se compensarán al mes siguiente en la declaración a la administración tributaria del Impuesto al valor agregado.

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta de los siguientes tres periodos contados a partir de la fecha de la declaración. Podrá también ser utilizado como crédito tributario, que se aplicará para el pago del impuesto a la renta del ejercicio económico corriente, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción, siempre que, se encuentren en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

NOTA 11.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las Propiedades, Planta y Equipo de **INMICROCSA S. A.** al final del ejercicio económico del 2018 se encuentran compuestos de la siguiente manera:

(Expresado en Dólares)

Nombre de la Cuenta	31/12/2018	31/12/2017
Inmuebles	2,523,625	2,502,763
Muebles y Enseres	56,366	56,050
Maquinarias y Equipos	1,432,988	1,457,713
Equipos de Computación	75,578	75,221
Otras Propiedades	10,708	10,530
(-) Depreciación Acumulada	- 801,504	- 517,888
Total	3,297,761	3,584,389

NOTA 12.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

INMICROCSA S. A. mantiene al final del ejercicio económico 2018 la siguiente cantidad como Obligaciones con las Instituciones Financieras:

(Expresado en Dólares)

Nombre de la Cuenta	31/12/2018	31/12/2017	%
Préstamos Bancarios-Banco Pacifico	575,936	4,405	100.00%
Sobregiro Bancario	-	-	0.00%
Total	575,936	4,405	100.00%

No de Operación	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés	31/12/2018		31/12/2017	
				Porción corriente	Porción no corriente	Porción corriente	Porción no corriente
P40079181	12/02/2015	17/01/2020	11.83%	10,654	944	-	21,124
P40079616	12/02/2015	17/01/2020	11.23%	23,073	2,042	-	45,747
P40079174	12/02/2015	17/01/2020	11.83%	8,591	761	-	17,034
P40079613	12/02/2015	17/01/2020	11.23%	38,670	3,423	-	76,672
P40079190	12/02/2015	17/01/2020	11.83%	6,326	560	-	140,506
P40079176	12/02/2015	17/01/2020	10.21%	70,423	6,184	-	12,543
P40079182	13/02/2015	18/01/2020	11.83%	22,221	1,967	-	44,059
P40079810	27/02/2015	01/02/2020	10.21%	14,392	2,538	-	29,989
P40082516	04/05/2015	08/05/2020	10.21%	5,084	2,269	-	11,966
P40103489	01/10/2016	10/09/2020	9.76%	320,195	261,257	-	894,540
P40103498	01/10/2016	16/09/2019	9.76%	52,859	-	-	122,614
P40080303	04/04/2015	08/03/2020	9.76%	3,448	916	-	7,492
Total				575,936	282,861	-	1,424,286

NOTA 13.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de cuentas por pagar es como sigue:

(Expresado en Dólares)

Nombre de la Cuenta	31/12/2018	31/12/2017	%
Proveedores Locales	471,199	340,435	36.61%
Honorarios Médicos	594,168	34,285	46.16%
Cuentas por Pagar Accionistas	-	350,661	0.00%
Otras por Pagar	221,874	248,830	17.24%
Total	1,287,241	974,211	100.00%

NOTA 14.- PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de cuentas pasivo por impuestos corrientes es como sigue:

(Expresado en Dólares)

Nombre de la Cuenta	31/12/2018	31/12/2017	%
Impuesto a la Renta Del Ejercicio	64,337	-	56.49%
Impuesto a la Renta Años Anteriores	-	10,926	0.00%
Impuesto Corrientes del Mes	49,854	-	43.51%
Total	114,191	10,926	100.00%

NOTA 15.- CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

La compañía **INMICROCSA S. A.** al 31 de diciembre del 2018 y 2017, presenta la siguiente composición de saldos dentro del presente rubro:

(Expresado en Dólares)

Nombre de la Cuenta	31/12/2018	31/12/2017	%
Accionistas	341,686	-	100.00%
Total	341,686	-	100.00%

NOTA 16.- OBLIGACIONES LABORALES

La compañía **INMICROCSA S. A.**, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, presenta los siguientes valores por este concepto:

(Expresado en Dólares)

Nombre de la Cuenta	31/12/2018	31/12/2017	%
Participación Trabajadores	12,256	73	39.25%
Con el IESS	3,009	4,039	9.88%
Beneficios a Empleados	15,494	16,875	50.88%
Total	30,759	20,987	100.00%

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta.

NOTA 17.- PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Como resultado de las operaciones realizadas durante el ejercicio económico 2018, el Patrimonio de la Compañía es el siguiente:

(Expresado en Dólares)

Nombre de la Cuenta	31/12/2018	31/12/2017	%
Capital	2,000,800	2,000,800	137.73%
Reserva Legal	326	326	0.02%
Resultado de Ejercicios Anteriores	- 553,425	- 553,773	-38.10%
Resultado del Ejercicio	4,974	348	0.34%
Total	1,452,675	1,447,701	100.00%

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social está conformado de la siguiente manera:

Apellidos	Nombres	31/12/2018	31/12/2017	%
AGUILAR CAMACHO	HUGO AGUILAR	220,168	220,168	11.00%
ARGUELLO JACOME	JAIRO VLADIMIR	20,008	20,008	1.00%
BARAHONA PROAÑO	JOSE FERNANDO	40,016	40,016	2.00%
BONTEMPO S. A.		440,176	440,176	22.00%
CEBALLOS	IGNACIO	40,016	40,016	2.00%
CORDOVA VALAREZO	MONICA LORENA	200,000	200,000	10.00%
DURANGO DUBOIS	DELIA MARIA	40,016	40,016	2.00%
FORNITORE S. A.		420,168	420,168	21.00%
ITURRALDE IRAHOLA	JUAN CARLOS	20,008	20,008	1.00%
JALIL MORANTE	EMILIO ALEJANDRO	20,008	20,008	1.00%
NAVIA CEDEÑO	XAVIER EMIGDIO	40,016	40,016	2.00%
POLIT HUERTA	FERNANDO EDUARDO	40,016	40,016	2.00%
POLIT HUERTA	LUIS MARIO	40,016	40,016	2.00%
POLIT MACIAS	MARIO	160,064	160,064	8.00%
RODRIGUEZ KUHN	ZOILA LUCY	20,008	20,008	1.00%
SANCHO PONTON	CHRISTIAN MARCELO	20,008	20,008	1.00%
SARRAZIN MOREIRA	LUIS ALBERTO	200,080	200,080	10.00%
TOTOY CEVALLOS	IRENE DEL CARMEN	20,008	20,008	1.00%
		2,000,800	2,000,800	100.00%

NOTA 18.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La compañía **INMICROCSA S. A.** al 31 de diciembre del 2018 y 2017, presenta la siguiente composición de saldos dentro del presente rubro:

(Expresado en Dólares)

Nombre de la Cuenta	Descripción	Pais	31/12/2018	31/12/2017
Otras cuentas por Pagar Corto Plazo				
Emigdio Navia	Accionista	Ecuador	-	46,582
Ignacio Ceballos	Accionista	Ecuador	-	19,340
Luis Polit Huerta	Accionista	Ecuador	-	29,758
Irene Totoy	Accionista	Ecuador	-	29,280
Luis Sarrazín	Accionista	Ecuador	-	55,366
Delia Durango	Accionista	Ecuador	-	15,120
José Barahona	Accionista	Ecuador	-	5,260
Hugo Aguilar	Accionista	Ecuador	-	49,710
Bontempo S. A.	Accionista	Ecuador	-	57,585
Fornitore S. A.	Accionista	Ecuador	-	15,660
Fernando Polit	Accionista	Ecuador	-	27,000
			-	350,661

(Expresado en Dólares)

Nombre de la Cuenta	Descripción	Pais	31/12/2018	31/12/2017
Otras cuentas por Pagar Largo Plazo				
José Barahona	Accionista	Ecuador	5,260	-
Irene Totoy	Accionista	Ecuador	23,268	-
Emigdio Navia	Accionista	Ecuador	38,538	-
Fernando Polit	Accionista	Ecuador	25,538	-
Hugo Aguilar	Accionista	Ecuador	49,710	-
Luis Polit Huerta	Accionista	Ecuador	22,387	-
María Paz Manríquez	Accionista	Ecuador	7,103	-
Luis Sarrazín	Accionista	Ecuador	53,160	-
Delia Durango	Accionista	Ecuador	13,115	-
Ignacio Ceballos	Accionista	Ecuador	16,334	-
Mario Polit Macías	Accionista	Ecuador	40,049	-
Bontempo S. A.	Accionista	Ecuador	42,444	-
Fornitore S. A.	Accionista	Ecuador	15,660	-
			352,566	-

NOTA 19.- COSTOS DE VENTA

Los costos de venta en los que ha incurrido la Compañía se detallan a continuación:

(Expresado en Dólares)

Nombre de la Cuenta	31/12/2018	31/12/2017	%
Costo de Venta	1,230,608	545,290	100.00%
Total	1,230,608	545,290	100.00%

NOTA 20.- GASTOS OPERACIONALES

Los gastos de administración y ventas en los que ha incurrido la Compañía se detallan a continuación:

(Expresado en Dólares)

Nombre de la Cuenta	31/12/2018	31/12/2017	%
Gastos de Ventas y Administrativos	945,447	532,738	86.24%
Gastos Financieros	150,060	183,793	13.76%
Total	1,095,507	716,531	100.00%

NOTA 21.- ASPECTOS TRIBUTARIOS

Los otros ingresos en los que ha incurrido la Compañía se detallan a continuación:

21.1 Tarifa del impuesto a las ganancias

21.1.1 Provisión para los años 2018 y 2017

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25% y 22%, respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28% sobre la base imponible (incrementa 3 puntos porcentuales a la tarifa general).

Adicionalmente, se aplicará una tarifa del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta la declaración del Impuesto a la Renta (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.270,00 para 2018).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

21.2 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2018.

(Expresado en Dólares)

Nombre de la Cuenta	31/12/2018	31/12/2017	%
Servicios por comisiones	-	115.709,81	0,00%
Otros ingresos	2.046,90	7.737,02	32,10%
Intereses ganados	4.329,90	13.279,49	67,90%
Total	6.376,80	136.726,32	100,00 %

NOTA 22.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (30 de Octubre 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.